

Cuenca, 31 de Marzo del 2012

Señores
Socios
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A.
Ciudad.-

Distinguidos socios:

Presento ante ustedes el informe de COMISARIO

Al haber sido designada como COMISARIO de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA CARTIZ S.A. pongo en consideración de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente informe en cuanto al movimiento económico del ejercicio 2011

Esta empresa tiene como actividad económica el transporte, ubicado en la Av. España y Sevilla.

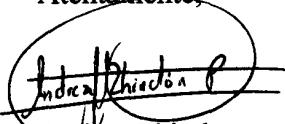
Luego de haber realizado el análisis de la documentación contable presentada por la Empresa como son: Estados de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y otros Estados Financieros del año 2011, así como los comprobantes que soportan estos registros contables, se establece que los mismos cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y sus resultados están acordes al movimiento económico.

La empresa tiene un control interno adecuado, las decisiones están dirigidas por el señor Gerente y son adecuadas de acuerdo a lo establecido en las reuniones que mantiene periódicamente con los socios.

A mi criterio los registros contables y los valores declarados son correctos y al ser una empresa sin fines de lucro puedo decir que el resultado de \$ 72.893.23 de utilidad es razonablemente aceptable.

Es lo que puedo informar de acuerdo a lo revisado.

Atentamente,


Andrea Zhindon
C.I. 0104257415

